**Bases y Requisitos.**

**Condiciones generales**

- Ser estudiante de Maestría o Doctorado en áreas que comprendan la temática planteada para esta actividad (Biología Molecular o Celular).

- Pertenecer a una Universidad miembro de AUGM

- Contar con el aval del Delegado Asesor de su Universidad frente a AUGM.

**Financiamiento de la Beca.**

La beca se financia de la siguiente forma:

**a.** La universidad de origen otorgará al estudiante una ayuda económica, de acuerdo a sus posibilidades presupuestarias, a fines de solventar gastos de traslados y/o documentación pertinente.

**b.** El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable financiara, durante todo el período de su estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que recibe.

Además, debe exceptuara a los estudiantes del Programa de todo arancel relacionado a la actividad académica acordada en este convenio.

**c.** El estudiante debe afrontar los gastos que demande obtener la visa respectiva, contratar un seguro de vida, accidente, salud y repatriación y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento delas universidades, durante el período que dure el curso.

**Postulación.**

- Podrán presentarse todos aquellos estudiantes de Maestría o Doctorado que pertenezcan a las Universidades miembro de AUGM.

- Deberán enviar **Curriculum Vitae** y formulario completo a iibce.augm@gmail.com conjuntamente con una carta de recomendación y carta personal donde este descripto su interés en realizar el curso.

**Selección.**

A los efectos de seleccionar a los becarios se conformara un espacio de trabajo entre la SE y miembros del comité organizador de IIBCE.

*Aceptación de la postulación:*

Se seleccionaran aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos antedichos.

*Selección propiamente dicha:*

- Aquellos estudiantes que fueron aceptados y no exceden el número de las becas ofrecidas accederán a la misma, obteniendo inscripción a curso teórico y experimental, estadía y manutención durante todo el curso.

- En caso de que el número de postulaciones exceda el número de becas ofertadas se procederá a realizar una selección donde se tendrán en cuenta sus antecedentes (CV, carta de recomendación y aspiraciones) para establecer un orden de prelación para cubrir las becas.

*NOTA: Aquellos estudiantes que no fueron seleccionados por su CV, podrán asistir al curso teórico siempre y cuando se financien los gastos correspondientes a pasaje, estadía y manutención.*